



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
REFERENCIA: UTECO-DAF-CD-2024-0058

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) a las tres de la tarde (03:00 pm), reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marien Emilio Acosta Otáñez (Decano Administrativo), Lic. Lorfranklin Morillo Brito (Director de Compras y Contrataciones, con la finalidad de dar inicio al proceso de Compra por debajo del umbral para la Contratación de Servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida, de referencia: UTECO-DAF-CD-2024-0058.

RESULTA: Que, en fecha diecinueve (19) del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), la Dirección de Servicios Generales, mediante solicitud No. ADSG-SO-61-2024, solicitó la reparación de los frenos del vehículo marca Toyota, modelo Fortuner, año 2009, color negro, asignado a esa Dirección.

RESULTA: Que, en fecha cuatro (04) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), mediante la solicitud No. 092-2024, la Dirección de Compras y Contrataciones solicitó a la División Administrativa la certificación de fondos para el proceso Servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0058.

RESULTA: Que, en fecha cuatro (04) del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), la División Administrativa, certificó la disponibilidad de fondos para la de Servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida, de referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0058, por un valor de RD\$ 35,000.00.

RESULTA: Que, en fecha dos (02) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), mediante la Resolución PNP-01-2024, la Dirección General de Contrataciones Públicas estableció los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2024.

RESULTA: Que, de acuerdo a los umbrales topes para el año 2024, el monto para la Servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida, sitúa el proceso en una Compra por debajo del umbral mínimo.

VISTA: La Ley Núm.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto 416-23, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones públicas.

VISTA: Las especificaciones técnicas para la Contratación Servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida.

VISTA: La solicitud No.0092-2024 de la Dirección de Compras y Contrataciones.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo.

En atención a lo antes expuesto, los presentes, válidamente reunidos hemos decidido mediante las siguientes resoluciones:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, que el proceso por Compra por debajo del umbral sea el que rija en la contratación para el servicio de reparación de frenos al vehículo Toyota Fortuner año 2009, color negro, asignada a la Dirección de Servicios Generales de la UTECO, con materiales y mano de obra incluida.

SEGUNDO: ORDENAR a la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) realizar la convocatoria de este proceso, conjuntamente con la publicación de esta acta en los portales www.portal.comprasdominicana.gob.do/ y www.uteco.edu.do.

Concluida con esta resolución se dio por terminada la sesión, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024); en fe de lo cual se levanta la presente acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones